



Firmado digitalmente por PAMPA
ROCHA Florencio FAU 20550154065
hard
Cargo: Jefe De Unidad Territorial
Ancash 1
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09.05.2022 01:29:40 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Huaraz, 09 de Mayo del 2022

OFICIO N° D000157-2022-MIDIS/PNAEQW-UTACSH1

Señor(a):

MARITZA MALLQUI AGUILAR.

Responsable Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana
Av. Gamarra N°380, Barrio de San Francisco, Huaraz

Asunto : INFORMAR LAS ACCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE LAS ALERTAS **CASOS N° 0051-2022-CTVC/ANC, N° 0052-2022-CTVC/ANC Y N° 0053-2022-CTVC/ANC.** SUSCITADAS EN LA I.E. N° 86045 CESAR VALLEJO Y LA I.E. N° 86047 JOSÉ CARLOS MARIATEGUI, SITUADAS EN EL DISTRITO DE OLLEROS, PROVINCIA HUARAZ, DEPARTAMENTO ANCASH..

Referencia : PROVEIDO N° D002143-2022-MIDIS/PNAEQW-UTACSH1 (05MAY2022)

De mi especial consideración.

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarle cordialmente, asimismo en atención al documento a) de la referencia, remitir adjunto el documento b) de la referencia, mediante el cual se brinda respuesta a los **CASOS N° 0051-2022-CTVC/ANC, N° 0052-2022-CTVC/ANC Y N° 0053-2022-CTVC/ANC**

Agradecemos la comunicación que se ha establecido, y consideramos que las alertas nos permiten aportar a la mejora continua en la gestión del Programa, así mismo nos permiten identificar las responsabilidades de cada sector en este modelo de cogestión, con la finalidad de brindar un buen servicio a nuestras niñas y niños que son nuestra razón de ser.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

FLORENCIO PAMPA ROCHA
UNIDAD TERRITORIAL ANCASH 1

FPR/vibc
cc.:



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Firmado digitalmente por QUESADA
TAFUR Yovana Susy FAU
20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05.05.2022 11:00:14 -05:00

Huaraz, 05 de Mayo del 2022

INFORME N° D000002-2022-MIDIS/PNAEQW-UTACSH1-YQT

Para : **FLORENCIO PAMPA ROCHA**
Jefe de la Unidad Territorial Ancash 1 - PNAEQW

Asunto : INFORMAR LAS ACCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE LAS ALERTAS CASOS N° 0051-2022-CTVC/ANC, N° 0052-2022-CTVC/ANC Y N° 0053-2022-CTVC/ANC SUSCITADAS EN LA I.E. N° 86045 CESAR VALLEJO Y LA I.E. N° 86047 JOSÉ CARLOS MARIATEGUI, SITUADAS EN EL DISTRITO DE OLLEROS, PROVINCIA HUARAZ, DEPARTAMENTO ANCASH.

Referencia : a) OFICIO N° 046-2022-CTVC/ANCASH
b) CASOS N° 0051-2022-CTVC/ANC, N° 0052-2022-CTVC/ANC, N° 0053-2022-CTVC/ANC.

Fecha Elaboración: Huaraz, 05 de mayo de 2022

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente e informar los puntos críticos de la documentación en referencia, al OFICIO N° 046-2022-CTVC/ANCASH, a fin de informar los casos suscitados en la I.E. N° 86045 Cesar Vallejo, con código modular 0418004 y en la I.E. N° 86047 José Carlos Mariategui, con código modular 0418012 del Distrito de Olleros, Provincia de Huaraz; respecto a lo informado por el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, lo siguiente:

I. ANTECEDENTE

- 1.1.** Por intermedio del documento de referencia a), el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana da a conocer al Jefe de la Unidad territorial Ancash 1 la Alerta de los CASOS N° 0051-2022-CTVC/ANC, N° 0052-2022-CTVC/ANC Y N° 0053-2022-CTVC/ANC, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizado por el comité Local de Transparencia y vigilancia ciudadana.
- 1.2.** Mediante correo Institucional la Coordinadora Técnico Territorial da a conocer los CASOS de la referencia b) y solicita al Monitor de Gestión Local de la Ruta G-17 atender el caso.
- 1.3.** Caso N° 0051-2022-CTVC/ANC, fecha de ocurrencia 05/04/2022, presentado en la I.E. N° 86045 César Vallejo, del nivel primaria, identificado con código modular 0418004, donde se identificó 1 punto crítico "El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción no es igual al número de alumnos matriculados".
- 1.4.** Caso N° 0052-2022-CTVC/ANC, fecha de ocurrencia 05/04/2022, presentado en la I.E. N° 86047 José Carlos Mariategui, del nivel primaria, identificado con código modular 0418012, donde se



Firmado digitalmente por
BALDODANO CARRANZA Verina
Ines FAU 20550154065 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 05.05.2022 10:57:30 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

identificó 1 punto crítico "El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción no es igual al número de alumnos matriculados".

- 1.5.** Caso N° 0053-2022-CTVC/ANC, fecha de ocurrencia 05/04/2022, presentado en la I.E. N° 86047 José Carlos Mariátegui, del nivel primaria, identificado con código modular 0418012, donde se identificó 1 punto crítico "El CAE no recibió Capacitación/Asistencia técnica sobre sus funciones".

II. BASE NORMATIVA.

- 2.1.** Protocolo de Acción frente a Alertas durante el proceso de compra y la prestación del Servicio Alimentario del PNAEQW.
- 2.2.** Protocolo de la Supervisión de la prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones Educativas atendidas por el PNAEQW.
- 2.3.** RDE D000145-2021-MIDIS-PNAEQW, "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma". Vigente desde el 18 de mayo de 2021.

III. OBJETO.

- 3.1.** Informar sobre las acciones correctivas realizadas sobre los puntos críticos y dar respuesta a las observaciones indicadas por el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana en la I.E. N° 86045 Cesar Vallejo, con código modular 0418004 y en la I.E. N° 86047 José Carlos Mariátegui, con código modular 0418012 del Distrito de Olleros, Provincia de Huaraz, con OFICIO N° 046-2022-CTVC/ANCASH.

IV. ANÁLISIS.

- 4.1.** Los representantes del CTVC, durante sus acciones de veeduría informaron a la Unidad Territorial Ancash 1, los puntos críticos correspondiente a los CASOS N° 0051-2022-CTVC/ANC, N° 0052-2022-CTVC/ANC Y N° 0053-2022-CTVC/ANC, por lo que damos respuesta a los siguientes puntos críticos:

CASO N° 0051-2022-CTVC/ANC

Con fecha de ocurrencia 05/04/2022, presentado en la I.E. N° 86045 César Vallejo, del nivel primaria, identificado con código modular 0418004, donde se identificó 1 punto crítico "El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción no es igual al número de alumnos matriculados", describiéndose los siguientes hechos. Se manifiestan las acciones y soluciones tomadas en cada punto, siendo como sigue:



1. EL NUMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCIÓN NO ES IGUAL AL NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.

OBSERVACIÓN:

El director indicó que a la fecha se han matriculado cuarenta y tres (43) niños/as; sin embargo, según la primera Acta de Entrega y Recepción de productos el programa atiende a la IE por cincuenta (50) usuarios, notándose un exceso de siete (7) raciones de más. Por lo manifestado se solicita dar seguimiento a la actualización del padrón de usuarios de esta IE.

ACCIONES REALIZADAS:

Se brindó asistencia técnica al presidente del CAE, Director Freddy Takashi Jaimes Ywasaki, **Identificado con DNI N° 31655884** a cerca del punto crítico observado, cabe mencionar que la IE recibe 50 raciones de acuerdo a la RDE N° 300-2021-MIDIS/PNAEQW-DE **SIAGIE - MINEDU** corte 31 de Diciembre de 2021, la actualización de número de usuarios para la I.E. N° 86045 César Vallejo a 50 usuarios, cantidad que contaba en el año 2021 la IE, los mismos que fueron atendidos en la remesa 1,2 para el periodo 2022.

Según manifiesta el Director y/o presidente del CAE, actualmente la IE cuenta con 43 usuarios en el reporte de matrícula **SIAGIE – MINEDU**.

La IE actualmente cuenta con 43 usuarios matriculados según reporte **SIAGIE – MINEDU**, según la manifestación del Director cuenta con 43 usuarios matriculados en nómina y se brindó asistencia técnica para que mantenga actualizado el SIAGIE para una segunda actualización de usuarios

Cabe mencionar que el Director y/o presidente del CAE arma la canasta de alimentos de acuerdo a la cantidad total de las/los niños/as matriculados en el SIAGIE y según el "Acta de Entrega y Recepción de Alimentos". En caso exista variación del número de las/los usuarios/as puede adecuar la canasta de alimentos para el número total de usuarios que cuenta la IE, con la asistencia técnica de la/el MGL.

Manifestar que, durante la supervisión presencial en situación de emergencia o fuerza mayor para realizar la verificación rápida de los almacenes de las IE, realizado el 23 de febrero del 2022, se brindó asistencia técnica al CAE para mantener actualizado el SIAGIE, ya que el Programa Qali Warma trabaja con la data oficial – SIAGIE proporcionado por el MINEDU (revisar el Acta de Supervisión con número de registro 4521279).



CASO N° 0052-2022-CTVC/ANC.

Con fecha de ocurrencia 05/04/2022, presentado en la I.E. N° 86047 José Carlos Mariátegui, del nivel primaria, identificado con código modular 0418012, donde se identificó 1 punto crítico "El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción no es igual al número de alumnos matriculados".

1. EL NUMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCIÓN NO ES IGUAL AL NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.

OBSERVACIÓN:

Durante la entrevista el director indicó que a la fecha se han matriculado noventa y nueve (99) niños/as; sin embargo, según la primera Acta de Entrega y Recepción de productos el programa atendió a la IE por ciento catorce (114) usuarios, notándose un exceso de quince (15) raciones de más. Por lo manifestado se solicita dar seguimiento a la actualización del padrón de usuarios de esta IE.

ACCIONES REALIZADAS:

Se brindó asistencia técnica al presidente del CAE, Director Sandro Eddu Collas Poma, **Identificado con DNI N° 31660399** a cerca del punto crítico observado, cabe mencionar que la IE recibe 114 raciones de acuerdo a la RDE N° 300-2021-MIDIS/PNAEQW-DE **SIAGIE - MINEDU** corte 31 de Diciembre de 2021, la actualización de número de usuarios para la I.E. N° 86047 José Carlos Mariátegui a 114 usuarios, cantidad que contaba en el año 2021 la IE, los mismos que fueron atendidos en la remesa 1,2 para el periodo 2022.

Según manifiesta el Director y/o presidente del CAE, actualmente la IE cuenta con 99 usuarios en el reporte de matrícula **SIAGIE – MINEDU**.

La IE actualmente cuenta con 99 usuarios matriculados según reporte **SIAGIE – MINEDU**, según la manifestación del Director cuenta con 99 usuarios matriculados en nómina y se brindó asistencia técnica para que mantenga actualizado el SIAGIE para una segunda actualización de usuarios

Cabe mencionar que el Director y/o presidente del CAE arma la canasta de alimentos de acuerdo a la cantidad total de las/los niños/as matriculados en el SIAGIE y según el "Acta de Entrega y Recepción de Alimentos". En caso exista variación del número de las/los usuarios/as puede adecuar la canasta de alimentos para el número total de usuarios que cuenta la IE, con la asistencia técnica de la/el MGL.



CASO N° 0053-2022-CTVC/ANC

Con fecha de ocurrencia 05/04/2022, presentado en la I.E. N° 86047 José Carlos Mariátegui, del nivel primaria, identificado con código modular 0418012, donde se identificó 1 punto crítico "El CAE no recibió Capacitación/Asistencia técnica sobre sus funciones".

1. EL CAE NO RECIBIÓ CAPACITACIÓN/ASISTENCIA TÉCNICA SOBRE SUS FUNCIONES

OBSERVACIÓN:

Durante la entrevista realizada al presidente del CAE señaló que no recibieron capacitación ni asistencia técnica en el presente año por parte del programa. Esta situación contraviene lo establecido en la RDE D000201-2021-MIDIS/PNAEQW-DE que aprueba el "Protocolo para el Fortalecimiento de Capacidades a los Actores Vinculados a la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", se fortalezca las capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario a fin de garantizar el adecuado cumplimiento de la Prestación del Servicio Alimentario.

ACCIONES REALIZADAS:

Se realizó comunicación permanente mediante llamadas telefónicas, grupo de WhatsApp y WhatsApp personalizado con el Presidente del CAE a quien se le brindó asistencia técnica sobre las obligaciones y/o funciones del CAE.

Según la RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, se define a la "Asistencia Técnica como la Actividad de asesoría y/o acompañamiento para la transferencia de conocimientos, prácticas o tecnologías, destinadas a fortalecer las capacidades del equipo, la cual permita contribuir a la mejora del desempeño en la gestión y el logro de resultados. La asistencia técnica se desarrolla de forma presencial y no presencial a través de diferentes modalidades, medios y herramientas".

Manifestar que los días, 14/03/22, 17/03/22, 07/04/22 y 25/04/22 mediante el seguimiento remoto se le brindó asistencia técnica al Presidente del CAE y/o director Sandro Eddu Collas Poma, Identificado con DNI N° 31660399 en el tema de funciones y responsabilidades del Comité de Alimentación Escolar, donde el director se comprometió monitorear el trabajo coordinado del CAE y cumplir estrictamente con sus funciones (Revisar las Fichas de Seguimiento Remoto de la prestación del servicio alimentario en situación de emergencia o fuerza mayor).



V. CONCLUSIONES:

- 5.1 Se brindó asistencia técnica en la Prestación del Servicio Alimentario de acuerdo a lo establecido mediante RDE N° D000145-2021-MIDIS-PNAEQW en los tres puntos críticos observados por CTVC.
- 5.2 De lo mencionado en el ítem IV, durante sus acciones de veeduría por CTVC informaron a la unidad territorial los puntos críticos correspondiente a los CASOS N° 0051-2022-CTVC/ANC, N° 0052-2022-CTVC/ANC Y N° 0053-2022-CTVC/ANC, de los cuales se responde los puntos observados, dando cumplimiento a la RDE N° D000145_2021_MIDIS-PNAEQW. Vigente desde el 18 de mayo de 2021.
- 5.3 Del punto crítico identificado en la variación de número de usuarios donde CTVC comunica que hay un exceso de raciones de más, se brindó asistencia técnica al Director, Presidente del CAE a fin que proceda a mantener actualizado el reporte de matrícula **SIAGIE – MINEDU** ya que esta base de datos va a ser tomada por el PNAE QALI WARMA para el procedimiento de actualización de número de usuarios.
- 5.4 La I.E. N° 86045 Cesar Vallejo, identificado con código modular 0418004, actualmente cuenta con 43 usuarios matriculados según reporte **SIAGIE – MINEDU**, según la manifestación del Director cuenta con 43 usuarios matriculados en nómina y se brindó asistencia técnica para que mantenga actualizado el SIAGIE para una segunda actualización de usuarios.
- 5.5 Durante la supervisión presencial en situación de emergencia o fuerza mayor para realizar la verificación rápida de los almacenes de la I.E. N° 86045 Cesar Vallejo, realizado el 23 de febrero del 2022, se brindó asistencia técnica al CAE para mantener actualizado el SIAGIE, ya que el Programa Qali Warma trabaja con la data oficial – SIGIE proporcionado por el MINEDU (revisar el Acta de Supervisión con número de registro 4521279).
- 5.6 La I.E. N° 86047 José Carlos Mariategui, identificado con código modular 0418012, actualmente cuenta con 99 usuarios matriculados según reporte **SIAGIE – MINEDU**, según la manifestación del Director cuenta con 99 usuarios matriculados en nómina y se brindó asistencia técnica para que mantenga actualizado el SIAGIE para una segunda actualización de usuarios.
- 5.7 Manifestar que los días 14/03/22, 17/03/22, 07/04/22 y 25/04/22 mediante el seguimiento remoto a la I.E. N° 86047 José Carlos Mariategui, identificado con código modular 0418012 se le brindó asistencia técnica al Presidente del CAE y/o director Sandro Eddu Collas Poma, Identificado con DNI N° 31660399 en el tema de funciones y responsabilidades del Comité de Alimentación Escolar, donde el director se comprometió monitorear el trabajo coordinado del CAE y cumplir estrictamente con sus funciones



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

(Revisar las Fichas de Seguimiento Remoto de la prestación del servicio alimentario en situación de emergencia o fuerza mayor).

5.8 Se realizó asistencias técnicas continuas por vía telefónica y a través del grupo WhatsApp y WhatsApp personalizado, en donde se compartió el nuevo protocolo para la distribución de los productos en el marco de la RDE N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE

VI. RECOMENDACIONES:

6.1 Seguir brindando Asistencia Técnica en cuanto al cumplimiento del protocolo de distribución de los productos en el marco de la RDE D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE. Vigente desde el 18 de mayo de 2021.

6.2 Derivar el presente informe a las instancias correspondientes a fin de que se evalúe y se tomen las acciones correspondientes.

VII. ANEXOS:

7.1 Acta - IE 86045 Cesar Vallejo-Primaria-Olleros

7.2 Acta - IE 86047 Jose Carlos Mariategui - Primaria-Huaripampa-Olleros-14-03-22

7.3 Acta - IE 86047 Jose Carlos Mariategui - Primaria-Huaripampa-Olleros-17-03-22

7.4 Acta - IE 86047 Jose Carlos Mariategui - Primaria-Huaripampa-Olleros-07-04-22

7.5 Acta - IE 86047 Jose Carlos Mariategui - Primaria-Huaripampa-Olleros-25-04-22

Es cuanto informo a usted para su conocimiento y fines.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

YOVANA SUSY QUESADA TAFUR
UNIDAD TERRITORIAL ANCASH 1

 PERÚ		Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT- 002-PNAEQW-USME-FOR-006
VERSIÓN N°: 07	FICHA DE SEGUIMIENTO REMOTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA O FUERZA MAYOR				Pág. 1 de 2 COD.REG: 4607466

CÓDIGO MODULAR DE LA I.E						ANEXO N°			ICOD						
0	4	1	8	0	1	2	0	1	2	1	2	5	4	1	

A. DATOS DE LA SUPERVISIÓN

FORMA DE ENTREGA Distribución de alimentos para la preparación y consumo en el hogar Preparación de alimentos y distribución (reparto) en la IEE		3. MONITOR/A DE GESTIÓN LOCAL DNI 4 1 7 1 8 5 7 0 APELLIDOS Y NOMBRES YOVANA SUSY QUESADA TAFUR	
1		2	
2. FECHA Y HORA DE INICIO DÍA MES HORA 14 03 10:00		4. DATOS DE LA/DEL INFORMANTE 3 1 6 6 0 3 9 9 SANDRO EDDU COLLAS POMA 4.1 Cargo (1.Presidenta/e CAE, 2.Secretaria/o CAE, 3.Vocal CAE, 5.Veedor/a, 6.Otro) PRESIDENTE 4.2 Teléfono 969667965	
ETAPAS RECEPCIÓN (1.1. a 1.7) ALMACENAMIENTO (1.7. a 1.13) DISTRIBUCIÓN 1 2 4			

B. RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO

Marque el recuadro correspondiente, según la información brindada por el CAE en la recepción y almacenamiento de los alimentos

1.1	La recepción de los alimentos se realizó en: (1) Institución Educativa, (2) Otro Si marco (1) pase a la pregunta 1.3, si marco (2) pase a la pregunta 1.2	1	2	Especifique	
1.3	Los alimentos recepcionados fueron almacenado en un ambiente limpio y ordenado?	☒	☐	NO	
1.4	El/la proveedor/a entregó los alimentos de acuerdo a lo detallado en el acta de entrega y recepción.	☒	☐	NO	
1.5	El personal del/de la proveedor/a, encargado de la entrega de los alimentos cuenta con la indumentaria adecuada (mascarilla, gorro, uniforme, entre otros).	☒	☐	NO	
1.6	Las personas encargadas de la recepción de alimentos presentan signos o síntomas de malestar general, gripe, tos, fiebre, entre otros.	☐	☒	NO	
1.7	Las personas encargadas de la recepción y almacenamiento cumplen con mantener una distancia mínima de 1.5 metros entre personas.	☒	☐	NO	
1.8	El almacenamiento de los alimentos se realiza en: (1) Dentro de la IE: Almacén, Aula, al interior de un armario o en recipientes con tapa (baldes, tachos u otros), (2) En otra IE, (3) vivienda de un miembro del Comité de Alimentación Escolar, (4) Local comunal o municipal, (5) Otro lugar.	1	2	3	4
1.9	Los alimentos son almacenados en un ambiente limpio y ordenado.	☒	☐	NO	
1.10	Los alimentos se encuentran sobre estantes, parihuelas, tarimas u otro similar, que evitan el contacto con el piso o suelo.	☒	☐	NO	
1.11	El lugar de almacenamiento cuenta con mecanismos de protección (mallas mosquiteras u otros) contra insectos, roedores, entre otros.	☒	☐	NO	
1.12	Los alimentos se encuentran íntegros, sin abolladuras, libres de infestación, etc.	☒	☐	NO	

F. OTROS

Marque el recuadro correspondiente:

5.1	¿La IE durante el año ha recibido visitas de uno o más veedoras/es o vigilantes sociales u otro actor/a social?	☐	☒
5.2	¿Los datos del Comité de Alimentación Escolar se encuentran actualizado? (Dirigida al MGL)	☒	☐
5.3	Concluido el cronograma de entrega: ¿quedaron alimentos en el almacén de la IE por entregar? (1) SI, (2) NO, (3) No aplica.	1	2
5.4	El/la proveedor/a efectuó el retiro de los productos no conformes, dispuestos por la autoridad sanitaria o el PNAEQW: (1) SI, (2) NO, (3) No aplica (Marque "No aplica" cuando en la UT NO existen casos de PNC).	1	2
5.5	El/la director/a realizó la actualización del N° de usuarios/os en la base de datos del SIAGIE del MINEDU porque recibe menos o más alimentos y/o canastas de alimentos de los que corresponden: (1) SI, 2 (NO), (3) No necesita actualizar, (4) No dispone de información (Director/a/promotor/a ausente).	1	2

G. ACCIONES INMEDIATAS / ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA MEJORA DEL SERVICIO ALIMENTARIO

Marque / Registre en los recuadros correspondientes, las acciones inmediatas y/o asistencias técnicas realizadas:

6.1	Acciones Inmediatas y Asistencia Técnica realizada: (1) Conformación y actualización de los integrantes del	
-----	---	--

 PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT- 002-PNAEQW-USME-FOR-006
VERSIÓN N°: 07	FICHA DE SEGUIMIENTO REMOTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA O FUERZA MAYOR			Pág. 2 de 2 COD.REG: 4607466

Comité de Alimentación Escolar (Acta de conformación/actualización y compromiso de los CAE), (2) BPM/BPH, (3) BPAL, (4) Enfermedad por transmisión alimentaria, (5) Dosificación y combinación, (6) Distribución adecuada de alimentos, (7) Eliminación de los residuos sólidos, (8) Actualización de usuarias/ os según SIAGIE, (9) Mejoras en la gestión del servicio alimentario, (10) Recepción de productos y suscripción del acta/ u otros documentos, (11) Sobre stock de productos, (12) Uso de la línea gratuita 0800 20 600, (13) Veeduría, (14) Servicios básicos (agua y desagüe), (15) Control de p	1	2	3	4	5	6
	7	8	9	10	11	12
	13	14	15	16	17	
	ACTUALIZACIÓN CAE 2022 FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL CAE CRONOGRAMA, PLAZOS Y PERIODOS DE ATENCIÓN RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°048-2022-MINEDU					

H. POBLACIÓN USUARIA		
7.1	N° usuarias/os atendidos por PNAEQW (Según acta de entrega y recepción).	114
7.2	N° de usuarias/os registrados en la base de datos según SIAGIE del MINEDU.	99

	No brindo información
--	-----------------------

I. HORA DE TÉRMINO	
Hora	Min
10	32

OBSERVACIONES
EL PRESIDENTE DEL CAE MANIFIESTA QUE EL DÍA 09/03/2022 SE REALIZÓ LA RECEPCIÓN DE LOS ALIMENTOS DE LA PRIMERA ENTREGA CONFORME. EL CAE MANIFIESTA QUE SE ENCUENTRA COORDINANDO CON LOS PADRES DE FAMILIA PARA REALIZAR LA DISTRIBUCIÓN. EL CAE SOLICITÓ MI APOYO CON LA DOSIFICACIÓN (CANASTAS) Y CON EL LLENADO DE LAS ACTAS Y PADRONES. SE INFORMÓ AL CAE SOBRE LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°048-2022-MINEDU DONDE INDICA QUE SE DEBE "ORGANIZAR CON LAS FAMILIAS O LOS COMITÉS DE AULA LA ENTREGA DE LOS ALIMENTOS SIN PREPARAR A LAS FAMILIAS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE SON ESTUDIANTES USUARIOS DEL PROGRAMA EN LA INSTITUCIÓN O EL PROGRAMA EDUCATIVO, PARA SER PREPARADOS O CONSUMIDOS EN EL HOGAR". MANIFESTAR QUE SE ESTÁ REGULARIZANDO EL INGRESO DE LAS FICHAS DE SEGUIMIENTO REMOTO DEL MES DE MARZO, DEBIDO A PROBLEMAS DE CONECTIVIDAD DE INTERNET.

 PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social		Viceministerio de Prestaciones Sociales		Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA		PRT- 002-PNAEQW-USME-FOR-006	
VERSIÓN N°: 07		FICHA DE SEGUIMIENTO REMOTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA O FUERZA MAYOR				Pág. 1 de 2 COD.REG: 4678987	

CÓDIGO MODULAR DE LA I.E						ANEXO N°			ICOD						
0	4	1	8	0	1	2	0	1	2	1	2	5	4	1	

A. DATOS DE LA SUPERVISIÓN

FORMA DE ENTREGA Distribución de alimentos para la preparación y consumo en el hogar ☒ 1		Preparación de alimentos y distribución (reparto) en la IEE 2							
2. FECHA Y HORA DE INICIO <table border="1"> <tr> <th>DÍA</th> <th>MES</th> <th>HORA</th> </tr> <tr> <td>07</td> <td>04</td> <td>17:30</td> </tr> </table>				DÍA	MES	HORA	07	04	17:30
DÍA	MES	HORA							
07	04	17:30							

3. MONITOR/A DE GESTIÓN LOCAL <table border="1"> <tr> <td colspan="8">DNI</td> <td colspan="6">APELLIDOS Y NOMBRES</td> </tr> <tr> <td>4</td><td>1</td><td>7</td><td>1</td><td>8</td><td>5</td><td>7</td><td>0</td> <td colspan="6">YOVANA SUSY QUESADA TAFUR</td> </tr> </table>														DNI								APELLIDOS Y NOMBRES						4	1	7	1	8	5	7	0	YOVANA SUSY QUESADA TAFUR																			
DNI								APELLIDOS Y NOMBRES																																															
4	1	7	1	8	5	7	0	YOVANA SUSY QUESADA TAFUR																																															
4. DATOS DE LA/DEL INFORMANTE <table border="1"> <tr> <td colspan="8">3 1 6 6 0 3 9 9</td> <td colspan="6">SANDRO EDDU COLLAS POMA</td> </tr> <tr> <td colspan="12">4.1 Cargo (1.Presidenta/e CAE, 2.Secretaria/o CAE, 3.Vocal CAE, 5.Veedor/a, 6.Otro)</td> <td colspan="2">4.2 Teléfono</td> </tr> <tr> <td colspan="12">PRESIDENTE</td> <td colspan="2">969667965</td> </tr> </table>														3 1 6 6 0 3 9 9								SANDRO EDDU COLLAS POMA						4.1 Cargo (1.Presidenta/e CAE, 2.Secretaria/o CAE, 3.Vocal CAE, 5.Veedor/a, 6.Otro)												4.2 Teléfono		PRESIDENTE												969667965	
3 1 6 6 0 3 9 9								SANDRO EDDU COLLAS POMA																																															
4.1 Cargo (1.Presidenta/e CAE, 2.Secretaria/o CAE, 3.Vocal CAE, 5.Veedor/a, 6.Otro)												4.2 Teléfono																																											
PRESIDENTE												969667965																																											

ETAPAS <table border="1"> <tr> <td>RECEPCIÓN (1.1. a 1.7)</td> <td>ALMACENAMIENTO (1.7. a 1.13)</td> <td>DISTRIBUCIÓN</td> </tr> <tr> <td>☒ 1</td> <td>☒ 2</td> <td>4</td> </tr> </table>			RECEPCIÓN (1.1. a 1.7)	ALMACENAMIENTO (1.7. a 1.13)	DISTRIBUCIÓN	☒ 1	☒ 2	4
RECEPCIÓN (1.1. a 1.7)	ALMACENAMIENTO (1.7. a 1.13)	DISTRIBUCIÓN						
☒ 1	☒ 2	4						

B. RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO

Marque el recuadro correspondiente, según la información brindada por el CAE en la recepción y almacenamiento de los alimentos

1.1	La recepción de los alimentos se realizó en: (1) Institución Educativa, (2) Otro Si marco (1) pase a la pregunta 1.3, si marco (2) pase a la pregunta 1.2	☒ 1	2	Especifique	
1.3	Los alimentos recepcionados fueron almacenado en un ambiente limpio y ordenado?	☒ SI		NO	
1.4	El/la proveedor/a entregó los alimentos de acuerdo a lo detallado en el acta de entrega y recepción.	☒ SI		NO	
1.5	El personal del/de la proveedor/a, encargado de la entrega de los alimentos cuenta con la indumentaria adecuada (mascarilla, gorro, uniforme, entre otros).	☒ SI		NO	
1.6	Las personas encargadas de la recepción de alimentos presentan signos o síntomas de malestar general, gripe, tos, fiebre, entre otros.	SI		☒ NO	
1.7	Las personas encargadas de la recepción y almacenamiento cumplen con mantener una distancia mínima de 1.5 metros entre personas.	☒ SI		NO	
1.8	El almacenamiento de los alimentos se realiza en: (1) Dentro de la IE: Almacén, Aula, al interior de un armario o en recipientes con tapa (baldes, tachos u otros), (2) En otra IE, (3) vivienda de un miembro del Comité de Alimentación Escolar, (4) Local comunal o municipal, (5) Otro lugar.	☒ 1	2	3	4
1.9	Los alimentos son almacenados en un ambiente limpio y ordenado.	☒ SI		NO	
1.10	Los alimentos se encuentran sobre estantes, parihuelas, tarimas u otro similar, que evitan el contacto con el piso o suelo.	☒ SI		NO	
1.11	El lugar de almacenamiento cuenta con mecanismos de protección (mallas mosquiteras u otros) contra insectos, roedores, entre otros.	☒ SI		NO	
1.12	Los alimentos se encuentran íntegros, sin abolladuras, libres de infestación, etc.	☒ SI		NO	

F. OTROS

Marque el recuadro correspondiente:

5.1	¿La IE durante el año ha recibido visitas de uno o más veedoras/es o vigilantes sociales u otro actor/a social?	SI	☒ NO
5.2	¿Los datos del Comité de Alimentación Escolar se encuentran actualizado? (Dirigida al MGL)	☒ SI	NO
5.3	Concluido el cronograma de entrega: ¿quedaron alimentos en el almacén de la IE por entregar? (1) SI, (2) NO, (3) No aplica.	1	2
5.4	El/la proveedor/a efectuó el retiro de los productos no conformes, dispuestos por la autoridad sanitaria o el PNAEQW: (1) SI, (2) NO, (3) No aplica (Marque "No aplica" cuando en la UT NO existen casos de PNC).	1	2
5.5	El/la director/a realizó la actualización del N° de usuarios/os en la base de datos del SIAGIE del MINEDU porque recibe menos o más alimentos y/o canastas de alimentos de los que corresponden: (1) SI, 2 (NO), (3) No necesita actualizar, (4) No dispone de información (Director/a/promotor/a ausente).	☒ 1	2

G. ACCIONES INMEDIATAS / ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA MEJORA DEL SERVICIO ALIMENTARIO

Marque / Registre en los recuadros correspondientes, las acciones inmediatas y/o asistencias técnicas realizadas:

6.1	Acciones Inmediatas y Asistencia Técnica realizada: (1) Conformación y actualización de los integrantes del	
-----	---	--

 PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT- 002-PNAEQW-USME-FOR-006
VERSIÓN N°: 07	FICHA DE SEGUIMIENTO REMOTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA O FUERZA MAYOR			Pág. 2 de 2 COD.REG: 4678987

Comité de Alimentación Escolar (Acta de conformación/actualización y compromiso de los CAE), (2) BPM/BPH, (3) BPAL, (4) Enfermedad por transmisión alimentaria, (5) Dosificación y combinación, (6) Distribución adecuada de alimentos, (7) Eliminación de los residuos sólidos, (8) Actualización de usuarias/ os según SIAGIE, (9) Mejoras en la gestión del servicio alimentario, (10) Recepción de productos y suscripción del acta/ u otros documentos, (11) Sobre stock de productos, (12) Uso de la línea gratuita 0800 20 600, (13) Veeduría, (14) Servicios básicos (agua y desagüe), (15) Control de p	1	2	3	4	5	6
	7	8	9	10	11	12
	13	14	15	16	17	
	ACTUALIZACIÓN CAE 2022 FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL CAE CRONOGRAMA, PLAZOS Y PERIODOS DE ATENCIÓN RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°048-2022-MINEDU					

H. POBLACIÓN USUARIA		
7.1	N° usuarias/os atendidos por PNAEQW (Según acta de entrega y recepción).	114
7.2	N° de usuarias/os registrados en la base de datos según SIAGIE del MINEDU.	97

	No brindo información
--	-----------------------

I. HORA DE TÉRMINO	
Hora	Min
18	00

OBSERVACIONES
EL PRESIDENTE DEL CAE MANIFIESTA QUE EL DÍA DE HOY 07/04/2022 SE REALIZÓ LA RECEPCIÓN DE LOS ALIMENTOS DE LA SEGUNDA ENTREGA CONFORME. EL CAE MANIFIESTA QUE SE ENCUENTRA COORDINANDO CON LOS PADRES DE FAMILIA PARA REALIZAR LA DISTRIBUCIÓN. EL CAE SOLICITÓ MI APOYO CON LA DOSIFICACIÓN (CANASTAS) Y CON EL LLENADO DE LAS ACTAS Y PADRONES. SE INFORMÓ AL CAE SOBRE LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°048-2022-MINEDU DONDE INDICA QUE SE DEBE "ORGANIZAR CON LAS FAMILIAS O LOS COMITÉS DE AULA LA ENTREGA DE LOS ALIMENTOS SIN PREPARAR A LAS FAMILIAS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE SON ESTUDIANTES USUARIOS DEL PROGRAMA EN LA INSTITUCIÓN O EL PROGRAMA EDUCATIVO, PARA SER PREPARADOS O CONSUMIDOS EN EL HOGAR". MANIFESTAR QUE SE ESTÁ REGULARIZANDO EL INGRESO DE LAS FICHAS DE SEGUIMIENTO REMOTO DEL MES DE ABRIL, DEBIDO A PROBLEMAS DE CONECTIVIDAD DE INTERNET.

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QAU WARMA	PRT- 002-PNAEQW-USME-FOR-007
Versión N°: 06	ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO				Pág. 1 de 3

I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

CÓDIGO MODULAR DE LA I.E.	ANEXO N°	ICOD	SUPERVISIÓN REGULAR	1
0418004	X 1 2	0012540	SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN EMERGENCIA	X

1. DEPARTAMENTO	ANCASH	4. CENTRO POBLADO	OLLEROS
2. PROVINCIA	HUARAZ	5. NOMBRE DE LA IE	86045 CESAR VALLEJO
3. DISTRITO	OLLEROS	6. DIRECCIÓN DE LA IE	TE. DAZABARTO CACERES 106

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
Representante PNAEQW	YANIRA SUSY QUESADA TAFUR	41718570
Representante del CAE	FREDY TAJASHI JAIMES YLAGARI	31655884
Representante del CAE	RAYNE VICTOR RAMIREZ RAFAEL	32646525
Autoridad local / Vigilantes sociales		
Autoridad local / Vigilantes sociales		

II. DATOS DE LA SUPERVISIÓN

1. FECHA		2. HORARIO DE SUPERVISIÓN		3. RESULTADO DEL REGISTRO DE LA FICHA		
DÍA	MES	INICIO	FINAL	Supervisión efectiva	No se evaluó el Servicio Alimentario	Asistencia Técnica (Solo Supervisión Regular)
23	02	08:22	09:37	X	2	3

A. SUPERVISIÓN REGULAR

4. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PROVISIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO		5. La/el MGL Observó/Verificó la gestión del CAE durante	
PRODUCTOS	RACIONES	ETAPA	PRODUCTOS/RACIONES
1. No hubo clases en la IE	1. Proveedor/a no entregó raciones	Recepción	1 1
2. Se acabaron los productos	2. No hubo clases en la IE	Preparación	2
3. El/la proveedor/a no entregó productos	3. Otro: Especifique	Servido	3
4. CAE no organizado para la prestación del servicio alimentario	4. Asistencia Técnica	Distribución	4 2
5. Otro: Especifique	5. No Aplica	Consumo	5 3
6. Asistencia Técnica		Almacenamiento	6
7. No Aplica			

6. Hora de inicio de las labores escolares	7. Hora de recepción	8. El día de hoy se preparó: (Solo productos)			9. Hora de inicio de la preparación de los alimentos (solo productos)			10. Hora de inicio de la distribución de los alimentos			11. Hora que las niñas/os inician el consumo de los alimentos		
Desayuno	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	
08:00	08:00	1	2	3	08:00	08:00	08:00	08:00	08:00	08:00	08:00	08:00	

B. SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA

1. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PROVISIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO		2. La/el MGL Observó/Verificó la gestión en:	
1. El/la proveedor/a no entregó productos		Recepción	1
2. CAE u otro personal autorizado no organizado para la distribución de alimentos		Preparación	2
3. CAE u otro personal autorizado no organizado para la prestación del servicio alimentario		Servido	3
4. Sin stock de productos		Distribución	4
5. Otro: Especifique		Almacenamiento	X 5
X No Aplica			

III. ACCIONES INMEDIATAS Y ASISTENCIA TÉCNICA REALIZADA

Asistencia Técnica	Especificar la Asistencia Técnica
(1) Conformación y actualización miembros del CAE	
(2) BPM	USO DE LA INDUMENTARIA ADECUADA PRESENTACIÓN PERSONAL LABOR DE MAJOS

Rayne Víctor Ramírez Rafael
32646525

IE 86045 CESAR VALLEJO - OLLEROS
Rayne Víctor Ramírez Rafael
DIRECTOR
31655884

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT - 002-PNAEQW- USME-FOR-007
Versión N°: 06		ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO			Pág. 2 de 3

(3) BPAL	Almacén de uso exclusivo, ventilación, iluminación, Rotulado de Alimentos, Orden y Limpieza, Kárdex
(4) Enfermedad por transmisión alimentaria	
(5) Hábitos alimentarios saludables	
(6) Dosificación y combinación/consumo de raciones (solo sup. regular)	
(7) Distribución adecuada de alimentos/importancia del horario de consumo (solo sup. regular)	
(8) Eliminación de los residuos sólidos	
(9) Actualización de usuarias/os	Aplicación del protocolo de manejo de Residuos Sólidos
(10) Mejoras en la gestión del servicio alimentario	
(11) Recepción de alimentos y suscripción del acta	
(12) Sobre stock de alimentos	
(13) Uso de la línea gratuita 0800 20 600	
(14) Veedoras/es o vigilantes sociales	
(15) Servicios básicos (agua y desagüe)	
(16) Infraestructura de almacén y/o cocina y/o área de recepción	
(17) Control de plagas	
(18) Medidas de prevención COVID-19	
(19) Otros	SIAE actualizado Protocolo de Distribución

1. Registre los compromisos asumidos por el CAE y marque con una "X" la temporalidad del cumplimiento:

Código A.T.	COMPROMISOS ASUMIDOS	PLAZOS		
		AI	CP	LP
2	LOGAR LA INFRAESTRUCTURA ADECUADA EN RELACIÓN LA GESTIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO		X	
3	EL CAE SE COMPROMETIÓ COLOCAR MALLAS MOSQUITERAS EN EL AMBIENTE DE ALMACÉN DE ALIMENTOS		X	
17	EL CAE SE COMPROMETIÓ GESTIONAR LA FORTALECIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA LE (ALMACÉN, COCINA, COMEDOR)			X


Nayra Víctor Korkunov Karkel
32646525

 LE NOR CESAR VALLE

Nayra Víctor Korkunov Karkel
DIRECTOR
31655884

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT- 002-PNAEQW-USME-FOR-007
Versión N°: 06		ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO			Pág. 3 de 3

2. OCURRENCIAS/OBSERVACIONES

LA LE CUENTA CON UN ALMACÉN DE USO EXCLUSIVO, LIMPIO Y ORDENADO.
EN EL ALMACÉN NO SE EVIDENCIA SALDOS DE ALIMENTOS DEL AÑO ANTERIOR.
SE BRINDA ASISTENCIA TÉCNICA AL CAE EN LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO.
El CAE manifestó:
CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ASUMIDOS.

Participaron como representante(s) del CAE / Autoridad Local / Actores que realizan la veeduría Sr. (s): FREDDY TARECHI JAIMES YUWAKI / MAYRE VICTOR RAMIREZ RAFAEL en calidad de PRESIDENTE / SECRETARIO CAE teléfono 968011762 y por el PNAE Qali Warma el(los) Sr. (s): YOLANDA SUEY QUESADA TAFUR

Siendo las 10:00 horas, se suscribe la presente acta en tres ejemplares una de las cuales es entregada al representante del CAE

 REPRESENTANTE DEL PNAEQW Nombres y Apellidos: <u>YOLANDA SUEY QUESADA</u> DNI: <u>41218530 TAFUR</u>	 PRESIDENTE DEL CAE Nombres y Apellidos: <u>.....</u> DNI: <u>31655889</u>
 REPRESENTANTE DEL CAE Nombres y Apellidos: <u>MAYRE VICTOR RAMIREZ RAFAEL</u> DNI: <u>32646525</u>	AUTORIDAD LOCAL Nombres y Apellidos: <u>.....</u> DNI: <u>.....</u>
VEEDOR/A Nombres y Apellidos: <u>.....</u> DNI: <u>.....</u>	VEEDOR/A Nombres y Apellidos: <u>.....</u> DNI: <u>.....</u>